

V. OTROS ANUNCIOS

186 COLEGIO PROFESIONAL DE AMBIENTÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Se convoca a todos los profesionales licenciados y graduados en Ciencias Ambientales censados en el Colegio Profesional de Ambientólogos de la Comunidad de Madrid (COAMBM) a la asamblea constituyente que tendrá lugar el sábado 18 de noviembre de 2017, a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, en el salón de actos situado en la planta baja del Edificio de las Hermandades del Trabajo, situado en la calle Raimundo Lulio, número 3 28010 (Madrid).

Orden del día:

1. Aprobar o censurar la actuación de la Comisión Gestora, nombrando, en este último caso, nuevos miembros de la misma.
2. Aprobar o modificar el proyecto de Estatutos del Colegio para elevarlos a definitivos con su aprobación, de acuerdo con las prescripciones recogidas en la Ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.
3. Proceder a la elección de las personas que deberán ocupar los cargos correspondientes en los órganos de gobierno colegiales.
4. Ruegos y preguntas.

La convocatoria de elecciones se publicará el día 13 de octubre de 2017, a través del correo electrónico a los profesionales censados hasta ese momento, RRSS y página web de la Asociación de Ambientólogos de Madrid e incluirá el calendario electoral y las normas aplicables a la elección, de conformidad con lo dispuesto en el “Procedimiento de Convocatoria y Desarrollo de la Asamblea Constituyente”, los estatutos provisionales y la normativa legal aplicable.

Madrid, a 13 de octubre de 2017.—La presidenta de la Comisión Gestora COAMBM, Almudena Seco Martínez.

(02/32.725/17)

